



<p>  Universidad Autónoma Metropolitana Casa abierta al tiempo Azcapotzalco </p>	<p>  actividades deportivas COORDINACIÓN DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS </p>
	<p> Revisión No: 1 Actualización: Septiembre de 2016 </p>
<p>GUIA DE USO PARA EL GIMNASIO AL AIRE LIBRE</p>	
<p>Descripción del Servicio</p> <p>Es el uso voluntario de los aparatos de ejercicios del gimnasio al aire libre.</p>	
<p>Requerimientos para el usuario</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ser usuario de actividades deportivas de acuerdo al artículo 6 del Instructivo de funcionamiento interno y operativo para regular los servicios e instalaciones que ofrece la sección de actividades deportivas. ➤ Conocer las reglas y el procedimiento del servicio. 	
<p>Reglas del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Garantizar los derechos previstos en el artículo 5 inciso a del instructivo ➤ Cumplir con las responsabilidades y obligaciones previstas en los artículos 11, 12 y 13 del instructivo. ➤ No utilizar más de 15 minutos continuos cada aparato. ➤ Respetar el tiempo de cada uno de los usuarios. ➤ Hacer un uso adecuado de cada uno de los aparatos. ➤ Observar en todo momento un comportamiento adecuado. 	
<p>Procedimiento del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentarse en el gimnasio al aire libre. ➤ Usar calzado y ropa adecuada para la actividad física. ➤ Alternar el uso de los aparatos al realizar su rutina para que todos los usuarios puedan hacer uso de los mismos. 	
<p>Mayores informes:</p> <p> Lic. Alfredo Barrera Trevilla Jefe de la Sección de Actividades Deportivas y Recreativas Horario: 9:30 – 19:00 horas. Teléfono: 53-18-92-85 email: abt@correo.azc.uam.mx </p>	